

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Fabricación Modular Valenciana, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fabricación Modular Valenciana, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvención Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, ha sido declarada por la Administración como “Centro Especial de Empleo”, por lo que recibe determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 10 y 11 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto “Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio”, los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos, constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las mismas y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/22/12046
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

12367536E
JUAN CARLOS
SANDONIS (R:
B78970506)

Digitally signed by 12367536E JUAN CARLOS SANDONIS (R: B78970506)
DN: cn=12367536E JUAN CARLOS SANDONIS (R: B78970506), c=ES, o=ERNST & YOUNG, ou=ASSURANCE, email=JuanCarlos.SandonisAlberdi@es.ey.com
Date: 2022.05.25 13:04:26 +02'00'

Juan Carlos Sandonís Alberdi
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17418)

25 de mayo de 2022

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por:
Version imprimible con informacion de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EUROS)

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.420.517	4.503.771	A) PATRIMONIO NETO		4.478.913	4.764.933
I. Inmovilizado intangible	4.a)	-	-	A-1) Fondos propios		4.478.913	4.764.933
5. Aplicaciones informáticas		-	-	I. Capital	8	240.400	240.400
II. Inmovilizado material	5	101.501	144.221	1. Capital escriturado		240.400	240.400
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		101.501	144.221	III. Reservas	8	4.694.730	4.708.166
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a largo plazo		4.319.016	4.357.088	1. Legal y estatutarias		4.706.315	4.706.315
1. Instrumentos de patrimonio	6	250.000	250.000	2. Otras reservas		(11.585)	1.851
2. Créditos a empresas	7 y 12	4.069.016	4.107.088	V. Resultados negativos de ejercicios anteriores	8	(183.633)	-
VI. Activos por impuesto diferido	10	-	2.462	VII. Resultado del ejercicio	3	(272.584)	(183.633)
				B) PASIVO NO CORRIENTE		5.280	5.172
				I. Provisiones a largo plazo	9	4.296	-
				IV. Pasivos por impuesto diferido	10	984	5.172
B) ACTIVO CORRIENTE		197.478	378.697	C) PASIVO CORRIENTE		133.801	112.363
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		171.975	362.834	III. Deudas a corto plazo		-	314
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		97.229	131.964	5. Otros pasivos financieros		-	314
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	12	14.285	108.164	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		133.801	112.049
3. Deudores varios		32.371	-	1. Proveedores		26.359	37.003
5. Activos por impuesto corriente	10	15.793	51.978	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	78.677	26.719
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	12.297	70.728	3. Acreedores varios		19.736	25.841
IV. Inversiones en empr. del grupo y asoci. a corto plazo	7 y 12	22.413	11.471	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		197	449
2. Créditos a empresas		22.413	11.471	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	8.832	22.037
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.067	4.370				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		22	22				
1. Tesorería		22	22				
TOTAL ACTIVO: A+B		4.617.994	4.882.468	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.617.994	4.882.468

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (EUROS)

	Notas	Ejercicio	
		2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	589.234	831.041
b) Prestaciones de servicios		589.234	831.041
4. Aprovisionamientos		(343.905)	(415.800)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(343.905)	(415.800)
5. Otros ingresos de explotación		226.469	306.459
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		93.493	91.527
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	132.976	214.932
6. Gastos de personal		(539.480)	(644.323)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(475.606)	(588.557)
b) Cargas sociales	11	(58.202)	(53.038)
c) Provisiones	9	(5.672)	(2.728)
7. Otros gastos de explotación		(235.513)	(279.789)
a) Servicios exteriores	11	(232.749)	(272.036)
b) Tributos		(2.764)	(7.753)
8. Amortización del inmovilizado	5	(52.531)	(75.363)
12) Otros Resultados		221	(965)
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(355.505)	(278.740)
12. Ingresos financieros		83.371	87.501
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		83.371	87.501
b1) De empresas del grupo y asociadas	12	83.143	87.501
b2) De terceros		228	-
13. Gastos financieros	15	(914)	(937)
b) Por deudas con terceros		(617)	(937)
c) Por actualización de provisiones		(297)	-
A-2) RESULTADO FINANCIERO		82.457	86.564
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(273.049)	(192.176)
17. Impuestos sobre beneficios	10	465	8.543
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(272.584)	(183.633)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020.

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Ejercicio	
		2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(272.584)	(183.633)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
B) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)		(272.584)	(183.633)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado (Nota 8)	Reservas (Nota 8)	Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 8)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Total
A. SALDO, FINAL DE AÑO 2020	240.400	4.506.218	-	201.948	4.948.566
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	240.400	4.506.218	-	201.948	4.948.566
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(183.633)	(183.633)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	201.948	-	(201.948)	-
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2020	240.400	4.708.166	-	(183.633)	4.764.933
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	240.400	4.708.166	-	(183.633)	4.764.933
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(272.584)	(272.584)
II. Ajustes actuariales	-	(13.436)	-	-	(13.436)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(183.633)	183.633	-
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2021	240.400	4.694.730	(183.633)	(272.584)	4.478.913

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2021 y 2020.

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Euros)

	Notas	Ejercicio	
		2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(273.049)	(192.176)
2. Ajustes del resultado.		(40.205)	(11.201)
a) Amortización del inmovilizado (+)	6	52.531	75.363
b) Variación de provisiones (+/-)		4.296	-
g) Ingresos financieros (-)	7	(83.371)	(87.501)
h) Gastos financieros (+)		914	937
i) Otras variaciones (+/-)		(14.575)	
3. Cambios en el capital corriente.		177.607	48.732
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		154.552	53.206
c) Otros activos corrientes (+/-)		1.303	(1.204)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		21.752	(3.270)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		118.642	34.586
a) Pagos de intereses (-)		(914)	(937)
c) Cobros de intereses (+)		83.371	87.501
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		36.185	(51.978)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(17.005)	(120.059)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(20.753)	(57.639)
c) Inmovilizado material		(9.811)	(57.639)
d) Otros activos financieros		(10.942)	
7. Cobros por desinversiones (+)		-	948
d) Otros activos financieros		-	948
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(20.753)	(56.691)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		37.758	176.750
3. Deudas/ Créditos con empresas del grupo y asociadas (+)		38.072	176.750
5. Otras Deudas (-)		(314)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		37.758	176.750
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		22	22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		22	22

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021 y 2020.

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Sociedad

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L. (en adelante la Sociedad), fue constituida el 2 de marzo de 2000. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de Almussafes s/n, Valencia, donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal.

Su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la formación, creación o gestión de talleres de enseñanza profesional y de trabajo productivo o laborterapia ocupacional, así como la fabricación y montaje de productos para empresas industriales, y servicios añadidos de logística, principalmente en el sector de la automoción.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, el centro de trabajo de la Sociedad ha sido declarado por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 50% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), quien consolida las cuentas anuales de la Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo por el procedimiento de integración proporcional, al considera la misma como una sociedad multigrupo. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2020 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 11 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad obtiene el 100% de su cifra de negocios de los servicios prestados a Ford España, S.L. (100% en el ejercicio 2020).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria

también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente un cambio de nomenclatura de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores no se han producido cambios significativos en las presentes cuentas anuales.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) Corrección de errores

Pese a que, tal y como se indica en la Nota 4 p), se han registrado 9.882 euros con cargo a reservas voluntarias por la actualización de los pasivos actuariales de la Sociedad de ejercicios anteriores, en la elaboración de las

cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, así como de la ruptura de la cadena de suministros que ha afectado a la industria de la automoción, en el ejercicio 2021 las ventas de la Sociedad se han reducido nuevamente en 242 miles de euros respecto a 2020, cuando a su vez se habían reducido en 639 miles de euros respecto de 2019 (un 43% con respecto a 2019). Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo por fuerza mayor (ERTE) del 100% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 10 de mayo de 2020.
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas productivas (ERTE ETOP) del 100% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022.

Durante el ejercicio 2021 se ha ido prorrogando el ERTE ETOP para hacer frente a las necesidades de la Sociedad.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, (pérdidas)	(272.584)
Total	(272.584)
Aplicación:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(272.584)
Total	(272.584)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada de 5 años y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor neto contable de las aplicaciones informáticas era nulo, sin que en dichos ejercicios se haya registrado movimiento alguno, salvo la dotación a la amortización por importe de 692 euros en el ejercicio 2020, hasta la total amortización de las mismas, cuyo coste ascendía a 37.895 euros.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

4.b) **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes de mantenimiento se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada durante los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material, que son los siguientes:

	Años de vida Útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.c) **Deterioro del valor de los activos no corrientes no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.d) **Arrendamientos**

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe de total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.e) **Activos financieros**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a

coste amortizado": "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.f) Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.h) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente, en tanto que las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir

activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales, pero que a su vez están condicionadas a la contratación y mantenimiento de personal discapacitado durante un periodo de tiempo determinado, se considerarán subvenciones de capital y se imputarán a resultados en la misma medida que la amortización de los bienes financiados.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo, se califican como no reintegrables conforme transcurre el plazo de permanencia, reconociendo en proporción al periodo de tiempo transcurrido la subvención en el patrimonio neto para reclasificarla de forma simultánea a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.i) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.

4.j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Según lo dispuesto en el artículo 108 del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad es una empresa calificada fiscalmente como de reducida dimensión.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.k) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantiene con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

4.l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos por prestaciones de servicios

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta los servicios indicados en la Nota 1, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos y gastos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos y gastos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta o la compra.

4.m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.o) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.p) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

El convenio colectivo general de Centros, entidades y servicios de atención a personas con discapacidad establece el derecho de los trabajadores a recibir un premio de tres mensualidades extraordinarias a aquellos empleados que cesen en la empresa por jubilación si cuentan con una antigüedad de, al menos, 15 años en la empresa.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual se ha registrado la provisión a largo plazo para "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" en el pasivo del balance que se detalla en la Nota 9, además de haber aportado a una entidad aseguradora el importe asimismo desglosado

en dicha Nota, habiendo registrado un cargo a las reservas voluntarias por importe de 13.436 euros, de los cuales sólo 8.882 euros están relacionados al pasivo devengado al respecto en ejercicios anteriores.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de los ejercicios 2021 y 2020 de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Euros	2021			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.463.139	9.811	-	1.472.950
Total coste	1.463.139	9.811	-	1.472.950
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.318.918)	(52.531)	-	(1.371.449)
Total amortización acumulada	(1.318.918)	(52.531)	-	(1.371.449)
Valor neto contable	144.221			101.501

Euros	2020			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.448.270	14.869	-	1.463.139
Total coste	1.448.270	14.869	-	1.463.139
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.244.247)	(74.671)	-	(1.318.918)
Total amortización acumulada	(1.244.247)	(74.671)	-	(1.318.918)
Valor neto contable	204.023			144.221

Descripción de los principales movimientos de los ejercicios 2021 y 2020

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2021 corresponden a adquisiciones de maquinaria por importe de 9.811 euros. Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020 correspondieron, principalmente, a adquisiciones de maquinaria por importe de 14.609 euros y equipos informáticos por importe de 260 euros.

Ni en 2021 ni en 2020 se han registrado bajas de elementos del inmovilizado material.

Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.277.591 euros (1.069.664 euros al 31 de diciembre de 2020) y corresponde a maquinaria y elementos de transporte, fundamentalmente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos firmes de compra para la adquisición de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas a largo plazo. Instrumentos de patrimonio.

La Sociedad tiene registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un importe que asciende a 250.000 euros, correspondiente al 25% del capital social de Modular Logística Valenciana, S.L., sin que en estos ejercicios se haya registrado movimiento alguno en este epígrafe.

Asimismo, la Sociedad tiene un derecho de compra de otro 25% del capital de esta participada hasta 2031.

Descripción de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La información relativa a Modular Logística Valenciana S.L. al 31 de diciembre es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Beneficio (pérdidas) del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
2021	250.000	25%	1.000.000	15.088.393	147.796	383.565	16.619.754	103.340
2020	250.000	25%	1.000.000	14.374.935	757.386	407.538	16.539.859	835.643

La sociedad participada no ha repartido dividendos en los ejercicios 2021 y 2020. La información relativa a esta sociedad, que no cotiza en bolsa, se ha obtenido de sus cuentas anuales. Los resultados indicados en los cuadros anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Modular Logística Valenciana, S.L. es una sociedad domiciliada en el Polígono Industrial Juan Carlos I, Parcela T-1-2 Almussafes (Valencia) cuya actividad principal consiste en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la formación, creación o gestión de talleres de enseñanza profesional y de trabajo productivo o laborterapia ocupacional, así como la fabricación y montaje de productos para empresas industriales, y servicios añadidos de logística, principalmente en el sector de la automoción.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dicha empresa.

7. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), es el siguiente:

a. *Activos Financieros*

Clases	Euros		
	Créditos Otorgados a Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 12)	Cuentas a cobrar a Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 12)	Cuentas a cobrar a terceros
31 de diciembre de 2021			
Largo plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	4.069.016	-	-
Total a largo plazo	4.069.016	-	-
Corto plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	22.413	14.285	129.600
Total	22.413	14.285	129.600
31 de diciembre de 2020			
Largo plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	4.107.088	-	-
Total a largo plazo	4.107.088	-	-
Corto plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	11.471	108.164	131.964
Total a corto plazo	11.471	108.164	131.964

El epígrafe de "Créditos otorgados a Empresas del Grupo y Asociadas" a largo y a corto plazo recoge, por un lado, las aportaciones de efectivo realizadas por la Sociedad a la tesorería centralizada de Grupo ILUNION, S.L. por importes de 4.069.016 euros y 22.413 euros, respectivamente (4.107.088 euros y 11.471 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020). Dichas aportaciones se realizan en virtud de unos términos establecidos contractualmente por los que los saldos de determinadas cuentas corrientes son transferidos a cuentas homólogas del Grupo, funcionando finalmente como una póliza de crédito. Dicho contrato se renueva anualmente de manera tácita con un límite máximo con fecha 31 de diciembre de 2027 y devenga un tipo de interés de 2 puntos hasta el

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
 FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
 FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
 FIRMADO por:
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reasara.es>)
Firma válida.

cierre del ejercicio 2021 y un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial de 2 puntos a partir del 1 de enero de 2022.

La Sociedad ha devengado ingresos financieros durante el ejercicio 2021 por importe de 83.143 euros (87.501 euros en 2020).

La Sociedad estima que no existe riesgo de deterioro de las partidas a cobrar que mantiene contabilizadas por lo que no ha registrado ninguna corrección valorativa de las mismas.

b. Pasivos Financieros

Clases	Euros		
	Deudas con Empresas del Grupo y Vinculadas (Nota 12)	Deudas con entidades de crédito	Otros
Categorías			
31 de diciembre de 2021			
Corto plazo:			
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	78.677	-	46.292
Total a corto plazo	78.677	-	46.292
31 de diciembre de 2020			
Largo plazo:			
Corto plazo:			
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	26.719	314	63.293
Total a corto plazo	26.719	314	63.293

8. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está representado por 1.000 participaciones nominativas de 240,40 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	% de participación
Grupo ILUNION, S.L.	50
Fundación para el Desarrollo y la Innovación.	50
Total	100

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Aplicación resultado ejercicio anterior y reclasificaciones	Ajuste por pasivos actuariales	Saldo final
Ejercicio 2021:				
Reservas-				
Reserva legal	56.289	-	-	56.289
Reserva estatutaria	4.650.026	-	-	4.650.026
Otras reservas	1.851	-	(13.436)	(11.585)
Total Reservas	4.708.166	-	(13.436)	4.694.730
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(183.633)	-	(183.633)
Total	4.708.166	(183.633)	(13.436)	4.511.097
Ejercicio 2020:				
Reservas-				
Reserva legal	56.289	-	-	56.289
Reserva estatutaria	4.448.078	201.948	-	4.650.026
Otras reservas	1.851	-	-	1.851
Total	4.506.218	201.948	-	4.708.166

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Según lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales, el resultado del ejercicio debe destinarse a una reserva estatutaria hasta alcanzar como mínimo 500 veces el capital social. La Junta General de Socios podrá acordar destinar esta reserva al objeto social de la Sociedad.

Una vez cubiertos los requerimientos previstos por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

9. Provisiones a largo plazo

El movimiento habido en este epígrafe del pasivo del balance ha sido:

Euros	Saldo inicial	Aplicaciones	Dotaciones	Dotaciones con cargo a reservas	Saldo final
Coste:					
Provisión Retribución de Personal a largo plazo	-	(14.812)	5.672	13.436	4.296
Total coste	-	-	-	-	4.296

10. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales, así como con otras Administraciones Públicas, al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuesto diferido	-	2.462
Activo por impuesto corriente	15.793	51.978
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.297	70.728
IVA	1.089	-
Subvenciones (Nota 11)	10.948	66.337
Seguridad Social	260	3.110
Otros	-	1.281
Total activos fiscales	28.090	125.168
Pasivos por impuesto diferido	(984)	(5.172)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(8.832)	(22.037)
IVA	-	(9.807)
IRPF	(8.832)	(10.949)
Otros	-	(1.281)
Total pasivos fiscales	(9.816)	(27.209)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos.

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado antes de impuestos	(273.049)	(192.176)
Diferencias permanentes:	-	965
Aumentos	-	965
Diferencias temporarias:	19.888	34.171
Aumentos	19.888	35.368
Provisiones	3.137	-
Diferencias entre amortización contable y fiscal	16.751	35.368
Disminuciones:	-	(1.197)
Premios de jubilación	-	(1.197)
Base imponible (Resultado fiscal)	(253.161)	(157.040)
Impuesto bruto devengado	-	-

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(273.049)	(192.176)
Diferencias permanentes	-	965
Diferencias temporarias sin registro de activo por impuesto diferido	3.137	-
Resultado contable ajustado	(269.912)	(191.211)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(67.478)	(47.803)
Ingreso por bases imponibles generadas no registrado	63.290	39.260
Ajustes a la imposición directa	3.723	-
Ingreso por el impuesto sobre beneficios	(465)	(8.543)

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 094238332L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(465)	(8.543)
Ingreso por el impuesto sobre beneficios	(465)	(8.543)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar / (devolver) es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(15.793)	(51.978)
Impuesto sobre sociedades a pagar / (devolver)	(15.793)	(51.978)

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles pendientes de compensar, para las que no se ha registrado activo por impuesto diferido al no existir una certeza razonable de su compensación en los ejercicios inminentes:

Ejercicio de generación	Euros	
	2021	2020
2020	157.040	157.040
2021	253.161	-
Total	412.222	157.040

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2021:				
Activos por impuesto diferido:				
Diferencias temporarias (premios de jubilación)	2.462	(3.601)	1.139	-
Pasivos por impuesto diferido:				
Libertad de amortización/ amortización acelerada	(5.172)	4.188	-	(984)
Ejercicio 2020:				
Activos por impuesto diferido:				
Diferencias temporarias (premios de jubilación)	1.780	682	-	2.462
Pasivos por impuesto diferido:				
Libertad de amortización/ amortización acelerada	(13.033)	7.861	-	(5.172)

11. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde íntegramente a prestaciones de servicios efectuadas en territorio nacional a un único cliente (véase Nota 1).

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

La totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo. Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo.

Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

Otros ingresos de explotación- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Corresponden, tanto en el ejercicio 2021 como en 2020 a las subvenciones otorgadas por la Generalitat Valenciana a la Sociedad en su condición de Centro Especial de Empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de cobro 10.948 euros (66.337 euros al 31 de diciembre de 2020) (Nota 10).

Cargas sociales

El desglose de esta partida es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	36.774	21.294
Otros gastos sociales	21.428	31.744
Total cargas sociales	58.202	53.038

Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos	25.080	28.204
Reparaciones y conservación	28.783	60.435
Servicios profesionales independientes	159.101	161.488
Primas de seguros	4.874	6.352
Servicios bancarios	2.323	2.033
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	600
Suministros	9.072	9.652
Otros servicios	3.516	3.272
Total	232.749	272.036

12. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo Ilunion, S.L. Empresas del Grupo ILUNION Administradores	Sociedad dominante del grupo Empresas del grupo Consejeros

Saldos y transacciones

Los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
31 de diciembre de 2021:			
Créditos a largo plazo	4.069.016	-	4.069.016
Créditos a corto plazo	22.413	-	22.413
Clientes	-	14.285	14.285
Proveedores	-	(78.677)	(78.677)
31 de diciembre de 2020:			
Créditos a largo plazo	4.107.088	-	4.107.088
Créditos a corto plazo	11.471	-	11.471
Clientes	-	108.164	108.164
Proveedores	-	(26.719)	(26.719)

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021:			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	93.493	93.493
Servicios exteriores	-	(24.983)	(24.983)
Aprovisionamientos	-	(343.905)	(343.905)
Ingresos financieros – Intereses (Nota 7)	83.123	-	83.123
Ejercicio 2020:			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	91.527	91.527
Servicios exteriores	-	(27.971)	(27.971)
Aprovisionamientos	-	(415.800)	(415.800)
Ingresos financieros – Intereses (Nota 7)	87.501	-	87.501

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y alta dirección

No hay remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por sueldos y salarios durante los ejercicios 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen ni existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través

de dicho procedimiento, los administradores han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2021, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de los gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen correcciones valorativas sobre créditos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2021 no existe deuda de clientes cuyo vencimiento se haya renegociado y que por ello hayan dejado de estar en mora.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

Los instrumentos financieros de la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés. La gestión de tesorería y la deuda se enmarcan dentro de una gestión global de Grupo, lo que contribuye a disminuir los riesgos, ya que se podrían absorber posibles efectos negativos mediante la concesión de líneas de financiación entre la matriz y sus sociedades dependientes sin tener que recurrir a financiación ajena en caso de que las condiciones de ésta resulten desfavorables. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica, para determinar que el servicio de la deuda, en su caso, se encuentra alineado con la estrategia de gestión del riesgo del Grupo.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su matriz por lo que no se considera que exista riesgo de liquidez.

14. Otra información

Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados relativos a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y por otros servicios de verificación correspondientes al ejercicio 2021 ascienden a 11.000 euros y 8.500 euros, respectivamente (8.550 euros y 8.120 euros, respectivamente en el ejercicio 2020).

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Número medio de empleados		Número medio de personas con discapacidad \geq 33% del total empleadas en el ejercicio 2021	Número medio de personas con discapacidad \geq 33% del total empleadas en el ejercicio 2020
	2021	2020		
Mandos intermedios y técnicos	3	2	2	2
Operarios	40	29	25	37
Total	43	31	27	39

Al 31 de diciembre el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

Categoría	Número de empleados al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2021:			
Mandos intermedios y técnicos	3	-	3
Operarios	32	10	42
Total	35	10	45
Ejercicio 2020:			
Mandos intermedios y técnicos	4	-	4
Operarios	31	11	42
Total	35	11	46

El Consejo de Administración está formado por seis miembros, de los cuales cuatro son hombres y dos mujeres.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	40	55
Ratio de operaciones pagadas	41	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	14
(Euros)		
Importe total de los pagos realizados	723.944	925.065
Importe total de los pagos pendientes	22.304	29.468

Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
 FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
 FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
 FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos —a pesar del fuerte incremento del déficit público—, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española crece el 5,1% en 2021

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5,1%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,7 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por

la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis es el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad han sido Hoteles, Lavanderías y Retail.

El 25 de octubre de 2020, a través del Real Decreto 926/2020, se declaró el Segundo Estado de Alarma Sanitario que ha estado vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

Los avances registrados en el transcurso del año 2021 en el proceso de vacunación de la población frente al Covid-19 han ayudado a mitigar la propagación de los contagios y, sobre todo, a reducir la gravedad de la enfermedad y, por tanto, las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos. Ello ha permitido una flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia, proceso en el que supuso un hito la finalización, en el mes de mayo, del estado de alarma, no viéndose alterado el proceso de relajación de las restricciones por el repunte de la incidencia observado hasta finales de julio por la menor gravedad de las consecuencias sanitarias. Como consecuencia, la actividad económica ha cobrado un mayor dinamismo desde el comienzo de la primavera pasada, siendo especialmente pronunciado en aquellos servicios que requieren un contacto social más estrecho.

En el Plan Integral Económico y Social de ILUNION para el período 2020-2023 se ha establecido que, si bien el año 2021 será el del inicio de la recuperación, no alcanzaremos los niveles de actividad económica anterior a la pandemia hasta el ejercicio 2023.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 200 millones de euros.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2021 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- En el marco del acuerdo de colaboración entre ILUNION y Enagás, el 25 de febrero se materializa la incorporación de Grupo ILUNION SL en Llewo, la compañía logística de última milla mediante vehículos propulsados por energías alternativas. Esta compañía, que promovida por Enagás operaba hasta ahora bajo la denominación Gas2Move, impulsa así la expansión de sus operaciones por toda España apostando por la movilidad sostenible y la contratación de personas con discapacidad.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://ivalide.redsara.es>)
Firma válida.

- ILUNION obtiene a través de CEPES ayudas del Fondo Social Europeo para financiar tres proyectos para fortalecer las unidades de apoyo y potenciar la inclusión social y laboral de la discapacidad. Se trata de los proyectos siguientes:
 - **Proyecto Dragon-Fly Evolution:** Persigue mejorar la calidad de vida de la plantilla mediante la información a través de campañas de sensibilización e información encaminadas a la reducción de estrés, el deporte, la alimentación sanitaria y ocio y tiempo libre.
 - **Proyecto wEConnect,** persigue tres líneas de actuación: formación en competencias digitales por parte del equipo de las unidades de apoyo; revisión de la metodología de trabajo e implementación de nuevas herramientas internas para lograr más eficiencia, optimización y dotar al equipo de más recursos y medios tecnológicos.
 - **Proyecto WeÜp:** Este proyecto quiere fortalecer los equipos de las unidades de apoyo y profesionalizar esta línea a través de formación especializada en centros especiales de empleo, servicios de ajuste personal y social, habilidades sociales y pautas de intervención, liderazgo y gestión de equipos y diversidad (igualdad de género, discapacidad, cultural, edad y orientación sexual).
- ILUNION refuerza su Área de Servicios Industriales en Andalucía con la adquisición de las sociedades TNB Handicap Solutions SL (actualmente ILUNION Servicios Industriales de Andalucía) y Futurem Servicios y Empleo SL. Ambas compañías, implantadas en Jaén y Sevilla, cuentan con una plantilla de 157 personas y tienen la calificación de centro especial de empleo, concentrando más del 95% del empleo en personas con discapacidad.
- El 2 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031. Este acuerdo general que sustituye al del período 2012-2021 contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres Entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION. El acuerdo general reconoce a ILUNION como un grupo empresarial social y solidario basado en la creación de empleo para personas con discapacidad y en la sostenibilidad económica de sus empresas en el tiempo.
- En septiembre, en el último informe MERCOR, el Grupo Social ONCE asciende al pódium y se sitúa en la tercera posición del ranking de empresas con mayor reputación de España.
- El 10 de septiembre se formalizaron las escrituras de fusión siguientes, con efecto desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
 - ILUNION Reciclados (como sociedad absorbente) y Recytel (como sociedad absorbida).
 - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) y Comercializadora (absorbida).
 - ILUNION Bugaderías de Catalunya (sociedad absorbente) y Bugadería Industrial Mesnet (absorbida).
 - Azul Lavandería Industrial (absorbente) y Estrella Ciudad Real (absorbida).
 - ILUNION Salud, actualmente denominada ILUNION Accesibilidad (sociedad absorbente) e ILUNION Tecnología y Accesibilidad (absorbida).
- La Fundación Mapfre otorga al Grupo Social ONCE un galardón como mejor entidad social por su trayectoria.
- ✓ **ILUNION Facility Services:**
 - El día 22 de mayo, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, visita en las instalaciones de ILUNION Fuego y Conducción, en Brunete, a los 100 bomberos que han aprobado la oposición y están realizando unas últimas pruebas para ingresar en el Cuerpo de Bomberos autonómico.

- El día 23 de junio se gradúan 83 alumnos de la I Promoción de IFP Vigiles1 tras haber superado su etapa de formación profesional en emergencias y protección civil.
- En octubre, Metro de Madrid reconoce la profesionalidad de dos empleados de ILUNION Seguridad.
- En noviembre Cruz Roja Española en Valladolid reconoce a ILUNION Facility Services por su colaboración para generar oportunidades de empleo a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- ✓ **ILUNION Contact Center BPO:**
 - Se obtiene el Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, reconociendo el modelo de gestión de la compañía y siendo la primera empresa del sector contact center que obtiene esta acreditación.
 - En junio se celebran las galas de entrega de los premios Fortius, a la que se acude como finalista en la categoría “Espíritu Fortius”, y Platinum Contact Center, como ganador en las categorías “Mejor Contact Center” y “Mejor Employee Experience”.
 - En octubre, tras haberse realizado la evaluación correspondiente con resultado satisfactorio, se obtiene la renovación de la calificación Madrid Excelente con extensión a la actividad de gestión documental,
- ✓ **ILUNION Servicios Industriales:**
 - El secretario general de Industria y Pymes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Raúl Blanco Díaz, visita el día 16 las instalaciones de ILUNION Servicios Industriales en Cabanillas del Campo (Guadalajara) donde se ubica una planta con una capacidad de producción de 240.000 mascarillas quirúrgicas diarias, dando a empleo a 14 personas con discapacidad.
 - En diciembre, se elabora un video titulado “El poder de la logística inversa”, donde se pone de manifiesto que la logística inversa es una pieza clave para la economía circular.
- ✓ **ILUNION Gestión de Espacios Deportivos:**
 - En noviembre se perfecciona la venta del 75% de las acciones de ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A., conservando Grupo ILUNION, S.L. un 25%. La gestión es asumida por el nuevo accionista mayoritario.
- ✓ **DIVISIÓN ECONOMÍA CIRCULAR**
 - En octubre Recycling4all recibe el Premio Empresarial Vocento “al mejor proyecto de integración”.
- ✓ **ILUNION Reciclados:**
 - En febrero se retoma el proyecto de instalación de placas solares fotovoltaicas en La Bañeza con la solicitud de licencias y autorizaciones.
- ✓ **Taxileón y Logiraees:**
 - Se trabaja en el proyecto de rebranding de la marca Taxileón con objeto de buscar la modernización y una mejor adecuación de esta compañía al sector de actividad donde se opera. La primera fase concluye en junio con la elección de la marca Ecologic, comenzando posteriormente los trabajos para la definición de su identidad visual.
 - En octubre se han adquirido 7 vehículos propulsados por gas natural a la compañía Gas to Move (Llewo).

¹ Centro de formación profesional en emergencia y protección civil promovido y gestionado por ILUNION Fuego y Conducción en sus instalaciones de Brunete.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En enero se instala túnel de lavado en Medellín que permite aumentar la seguridad y la producción en la planta.
- Finalización de la auditoría EMAS en las tres plantas que se han seleccionado para iniciar este proyecto (Cuenca, Valladolid y Huelva), siendo Cuenca la primera que obtiene esta certificación. EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) es un programa promovido por la Unión Europea para que las organizaciones mejoren su comportamiento ambiental, obteniéndose un certificado europeo acreditativo de su comportamiento.
- En marzo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha concedido a ILUNION Lavanderías la huella de carbono y de compromiso de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este sello supone una distinción en las actividades de lavado e higienización de ropa hospitalaria y hotelera, desarrolladas en los 45 centros del territorio nacional y Colombia.
- En el marco de la apuesta de ILUNION Lavanderías por la sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente se llevan a cabo diversas inversiones entre las que cabe destacar la instalación de placas solares en los 3.000 m2 de superficie de la cubierta de la planta de Sevilla, el proyecto "Techos Verdes" o las inversiones en modernización de maquinaria con impacto en ahorro energético en las plantas de Sabadell (Cipo) o Amalia.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Los hoteles ILUNION Atrium e ILUNION Pío XII reciben el reconocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su colaboración en el alojamiento de policías nacionales y municipales durante el primer estado de alarma provocado por la pandemia del Covid-19.
- Acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación SAMU (Servicio de Asistencia Médica de Urgencia) para la acogida de mujeres víctimas de violencia de género.
- Apertura el 30 de marzo del nuevo hotel de San Sebastián, con 90 habitaciones y categoría 4*.
- Renovación de la certificación AENOR de las medidas de protección frente al Covid-19 en toda la compañía.
- Certificación en accesibilidad del hotel Alcora Sevilla.
- Se formaliza la compra del nuevo hotel ILUNION San Mamés, situado en Bilbao y construido mediante proyecto llave en mano. El hotel, con 184 habitaciones y categoría 4*, se abre al público el día 7 de mayo tratándose del primer CEE de ILUNION Hotels en la Comunidad Autónoma Vasca.
- Obtención del premio Smart Travel Destinations a la compañía más accesible y finalista en los premios Smart Travel Destinations al mejor hotel sostenible por el hotel ILUNION San Mamés y a los premios otorgados por CaixaBank a la campaña "Todos incluidos".
- ILUNION Hotels se sitúa como finalista en los premios Travelling for Happiness en las categorías "Acciones Solidarias 2020" y "Sostenibilidad".
- Obtención de la certificación de accesibilidad universal por parte del nuevo ILUNION San Mamés.
- Recogida del premio Impulso a la Promoción de la Mujer concedido por la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresaria (FEDEPE).
- Obtención de los premios al Mejor Proyecto de Turismo Responsable por el modelo de negocio y a la Mejor Imagen de Marca Hotelera por la campaña "Hoteles con Todos incluidos" otorgados por Best Hotels Awards.
- Entrega, por parte del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, al hotel ILUNION Romareda del reconocimiento por su labor desinteresada durante la pandemia del Covid-19.

✓ **ILUNION Sociosanitario:**

- Se produce la firma virtual y acto de presentación del nuevo clúster MAD e-Health impulsado por el Ayuntamiento de Madrid y en la que ILUNION Sociosanitario es un miembro fundador. El clúster MAD e-Health ha nacido para mejorar la calidad de vida, especialmente de las personas mayores y el impulso de la actividad económica a través del sector de la salud digital.
- En noviembre se obtiene el certificado de conformidad Huella de Carbono CO2.

ILUNION Capital Humano ETT:

- En mayo, junto a INSERTA, se visita el Centro de Educación Especial Los Álamos con el objetivo de avanzar a la integración laboral de personas con discapacidad intelectual.
- Arranca el primer proyecto transoceánico con FOAL en Colombia, mediante tele formación en idioma inglés en formato accesible, y se pone en marcha del acuerdo comercial con el Observatorio de Generación & Talento (órgano para la investigación, análisis y formación en materia de diversidad generacional y su impacto en la realidad socioeconómico-laboral en las organizaciones), para la venta de itinerario accesible de diversidad generacional.

✓ **ILUNION IT Services:**

- ILUNION IT Services obtiene el sello de excelencia en la gestión EFQM +400.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

- En junio se firma el contrato de opción de compra del solar de Can Roca, en Terrassa (Barcelona), por un precio de 7.000.000 de euros.
- En 2021 se formaliza la venta de 41 de las 48 viviendas que integran la promoción de "La Dehesa de los Reyes", anteriormente denominada Tempranales III.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION ha disminuido un 2%, pasando de 1.074 a 1.052 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Se mantiene la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo en el ejercicio anterior, que ha supuesto incrementar en este ejercicio 5 millones de euros la tesorería y otros activos líquidos sobre la cifra del año 2020, hasta superar los 150 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2021 a 560 millones de euros, incrementándose en 7 millones respecto al 2020 como consecuencia de los beneficios del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 288 millones de euros frente a los 314 del ejercicio anterior, 26 millones menos. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 137,5 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en casi 32 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 177 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019, y en cifras algo inferiores a las de 2020.
- ✓ Las inversiones netas acumuladas a diciembre ascienden a 32,3 millones de euros, frente a los 33,7 millones presupuestados.

Durante este periodo se han producido las siguientes desinversiones:

- Venta de la nave y rama de actividad de consumibles de impresión por 2,2 millones de euros.
- Venta de la compañía ILUNION Esterilización por 1,6 millones de euros.
- Venta de la rama de actividad de ortopedia por 0,2 millones de euros.

La mayor parte de las inversiones corresponden a la división Hotelera y Hospitalaria, que ha invertido en el periodo analizado 26,8 millones de euros:

- Lavanderías ha ejecutado proyectos por 14,4 millones entre los que destacan la modernización y actualización de plantas, la adquisición de ropa y la ejecución del proyecto Personas.
- En Hoteles las inversiones ejecutadas ascienden a 12,4 millones, destacando los últimos pagos de la adquisición de un hotel llave en mano en Bilbao (6,4 millones). Respecto a actividades de reforma y puesta a punto de hoteles, destacan las realizadas en Islantilla (1,3 millones), Valencia (0,4 millones), Mijas (0,4 millones) y Calas de Conil (0,4 millones).

Por su parte, la Cabecera ha entrado en el accionariado de una compañía dedicada al delivery en última milla, invirtiendo 2 millones de euros, así como en el accionariado de dos compañías de servicios industriales en Andalucía, adquiridas por 1,9 millones.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	904.146	819.273
2. Aprovisionamientos	-112.245	-111.455
3. Otros ingresos de explotación	78.524	74.439
4. Gastos de personal	-675.493	-662.605
5. Otros gastos de explotación	-159.117	-148.727
6. Amortización	-36.782	-40.527
7. Otros	13.703	15.627
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.737	-53.975
RESULTADO FINANCIERO	-6.133	-7.390
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	597	232
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.201	-61.133
EBITDA	45.702	-22.249

La cifra de negocios se incrementa en un 10,4% hasta los 904 millones:

	Millones de euros		
	2021	2020	%
Facility Services	403	395	2%
Lavandería industrial	148	124	19%
Hoteles	75	33	127%
Contact Center	83	64	28%
Retail	28	27	7%
Servicios Industriales	47	38	24%
Sociosanitario	23	32	-29%
IT Services	23	22	5%
Automoción	12	17	-26%
Oncisa	23	32	-26%
Otros	39	35	9%
Total	904	819	10%

- ✓ Los beneficios de explotación se sitúan en casi 13 millones de euros, que suponen 67 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Contac Center y Servicios Industriales que mejoran los resultados del año anterior, aportando 6 y 5 millones de beneficios respectivamente.
- ✓ El resultado financiero asciende a 6,1 millones de pérdidas y también mejora con respecto al año anterior en 1,3 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la plantilla asciende a 35.760 personas, incrementando en 70 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 414 trabajadores hasta las 14.835 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,5%.

La plantilla media acumulada es de 30.359 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 877 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 711. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%.

La plantilla media analizada incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

La plantilla media en ERTE en el ejercicio 2021 ha supuesto un 3,5% de la plantilla media completa (incorporando también las horas no trabajadas por ERTE).

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media aumenta en 411 trabajadores, aumentando en 377 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
 - Facility Services disminuye su plantilla en 287 trabajadores, aumentando en 166 el empleo para personas con discapacidad.
 - Contact Center BPO, cuya plantilla media crece en 671 personas, incrementa su plantilla media con discapacidad en 201 (6 de estos trabajadores son afiliados). Una parte de este crecimiento se debe al traspaso de la rama de actividad de BPO desde IT Services.
 - Automoción disminuye su plantilla en 178 trabajadores, 148 de ellos con discapacidad.
 - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 230 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 179 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 714 trabajadores, creciendo en 450 las personas con discapacidad.
 - Lavanderías experimenta un crecimiento de 386 trabajadores, siendo el incremento en plantilla con discapacidad de 313 personas.
 - Hotels incrementa su plantilla en 328 personas, aumentando en 136 las personas con discapacidad.
- ✓ En Sociosanitario se experimenta una reducción del empleo de 341 trabajadores (55 personas con discapacidad).
- ✓ La reducción de plantilla en Retail es de 37 trabajadores (31 con discapacidad).
- ✓ IT Services disminuye su plantilla en 164 trabajadores, 139 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los efectos del COVID en parte de nuestras actividades, Hoteles, Lavanderías y Retail, hemos obtenido beneficios en el ejercicio 2021 de más de 7 millones en el resultado final y casi 13 millones en explotación, hemos reducido el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2020 en 32 millones de euros, y en más de 60 en los dos últimos años, hemos batido récord de liquidez, y hemos generado un EBITDA de casi 46 millones de euros.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIUA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2022

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano, Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of America, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estanflación.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023, respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2021, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación CTI, es una aplicación para el fichaje de personal. - Cuadro de Mando para realizar la trazabilidad de las facturas. - Aplicación Codisys para la gestión comercial. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ARIBA. - Desarrollo de sistemas de vigilancia y protección. - Desarrollo de nuevas medidas de seguridad. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - Transformación y digitalización de los procesos de ILUNION. - Mejora y optimización de la experiencia al cliente. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e incremento de la eficiencia energética en ILUNION LAVANDERÍAS. - Desarrollo de Proyecto ILUNION DEPURA.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

El propósito y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
 FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
 FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIUA (NIF: 09788994X)
 FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

Gasto de I+D+i 2021 en cifras

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

LINEAS DE NEGOCIO	RRHH	COEXT	2021
GRUPO ILUNION	850.454 €	988.774 €	1.839.228 €
ILUNION HOTELS	112.038 €	74.743 €	186.781 €
ILUNION LAVANDERIAS	263.451 €	165.508 €	428.959 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	83.393 €	111.345 €	194.738 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	66.617 €	25.759 €	92.376 €
ILUNION CSC	56.451 €	70.359 €	126.810 €
ILUNION CONTACT CENTER / BPO / FITEX	772.363 €	146.734 €	919.097 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	181.273 €	64.254 €	245.527 €
	2.386.039 €	1.647.476 €	4.033.516 €

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:


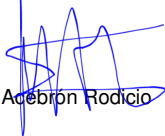
Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 de la Sociedad es de 40 días.

El Grupo mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
 FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
 FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARLUA (NIF: 09788994X)
 FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios el Consejo de Administración de la compañía FABRICACIÓN MODULAR VALENCIANA, S.L. relacionado más abajo, ha formulado el día 29 de marzo de 2022 y se complace en presentar y someter a examen de la Junta General de Socios las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, que se identifican por ir extendidos en 36 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 24 (las cuentas anuales) y de la 25 a la 36 (el informe de gestión), firmadas todas ellas por el Vicesecretario y la presente por el Consejo de Administración

Presidente y Consejero Delegado	
"GRUPO ILUNION, S.L." D. César Alejandro Fernández Fidalgo	
Vicepresidente	
 Dña. María del Carmen Sebastián Roncall	
Vocales	
"ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L.U." Representada por D. Enrique Llin Ruiz	"ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES CATALUNYA, S.L.U." Representada por Dña. Raquel Suarez Saiz
"ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L.U." D. Jaime Francisco Calzado Arijá	 D. Fernando Acebrón Rodicio
Vicesecretario No Consejero (en ausencia del Secretario)	
Firmado digitalmente por: NOMBRE NAVARRO MAÑEZ MIGUEL - NIF 24366317W Fecha y hora: 20.05.2022 12:47:13 D. Miguel Navarro Máñez	

31 de marzo de 2022

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 094238832L)
FIRMADO por: RAQUEL SUAREZ SAIZ (NIF: 02615320J)
FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO


FIRMADO

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

D. Miguel Navarro Máñez en mi calidad de Vicesecretario del Consejo de Administración de Fabricación Modular Valenciana, S.L. en ausencia del secretario certifico que las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fabricación Modular Valenciana, S.L., en la celebración de la reunión del 31 de marzo de 2022 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Junta General de Socios.

Diligencia que se extiende para hacer constar que los Consejeros de Fabricación Modular Valenciana, S.L.. conocen el contenido íntegro de las cuentas anuales abreviadas de la compañía correspondientes al ejercicio 2021, rubricadas en todas las páginas por el Vicesecretario; y en prueba de conformidad firman esta hoja.

Vicesecretario del Consejo de Administración



D. Miguel Navarro Máñez

31 de marzo de 2022